

2. Objeto del contrato.
 a) Tipo de contrato: Obras.
 b) Descripción del contrato: Remodelación de la señalización en los enlaces de la Autovía A-92. 1.ª fase.
 c) Publicada la licitación en BOJA núm. 100 de fecha 28.5.2003.
 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 a) Tramitación: Tramitación ordinaria.
 b) Procedimiento: Abierto.
 c) Forma: Subasta.
 4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: 299.679,47 euros.
 5. Adjudicación.
 a) Fecha: 2 de octubre de 2003.
 b) Contratista: Señalizaciones Postigo, S.A.
 c) Nacionalidad: España.
 d) Importe de adjudicación: 178.257,62 euros.

Expte.: 2003/1090 (1-AA-1907-0.0-0.0-SZ).

2. Objeto del contrato.
 a) Tipo de contrato: Obras.
 b) Descripción del contrato: Renovación de la señalización vertical en Andalucía Oriental.
 c) Publicada la licitación en BOJA núm. 85, de fecha 7.5.2003.
 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 a) Tramitación: Tramitación ordinaria.
 b) Procedimiento: Abierto.
 c) Forma: Subasta.
 4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: 297.877,37 euros.
 5. Adjudicación.
 a) Fecha: 26 de septiembre de 2003.
 b) Contratista: Señalizaciones Postigo, S.A.
 c) Nacionalidad: España.
 d) Importe de adjudicación: 175.449,78 euros.

Expte.: 2003/1099 (1-AA-1908-0.0-0.0-SZ).

2. Objeto del contrato.
 a) Tipo de contrato: Obras.
 b) Descripción del contrato: Renovación de la señalización vertical en Andalucía Occidental.
 c) Publicada la licitación en BOJA núm. 85 de fecha 7.5.2003.
 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 a) Tramitación: Tramitación ordinaria.
 b) Procedimiento: Abierto.
 c) Forma: Subasta.
 4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: 299.904,05 euros.
 5. Adjudicación.
 a) Fecha: 26 de septiembre de 2003.
 b) Contratista: Señalizaciones Postigo, S.A.
 c) Nacionalidad: España.
 d) Importe de adjudicación: 178.562,87 euros.

Expte.: 2003/1351 (1-AA-1899-0.0-0.0-SZ).

2. Objeto del contrato.
 a) Tipo de contrato: Obras.
 b) Descripción del contrato: Remodelación de la señalización en varios enlaces de la Autovía A-92.
 c) Publicada la licitación en BOJA núm. 92 de fecha 16.5.2003.
 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 a) Tramitación: Tramitación ordinaria.
 b) Procedimiento: Abierto.
 c) Forma: Subasta.
 4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: 299.950,68 euros.
 5. Adjudicación.
 a) Fecha: 26 de septiembre de 2003.

- b) Contratista: Señalizaciones Postigo, S.A.
 c) Nacionalidad: España.
 d) Importe de adjudicación: 176.793,77 euros.

Sevilla, 31 de octubre de 2003.- El Director General, Jesús Merino Esteban.

RESOLUCION de 5 de noviembre de 2003, de la Dirección General de Carreteras, por la que se hace pública la adjudicación de obras que se indica por el procedimiento negociado sin publicidad mediante la causa de presupuesto inferior a 60.101,21 euros.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Obras Públicas y Transportes hace pública la adjudicación del contrato de obras, realizada mediante procedimiento negociado sin publicidad que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Carreteras.
 - c) Número de expediente: 2003/2049.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción del objeto: 01-AA-1909-0000-SZ. Colocación de carteles «Peligro Ciclistas» en la Red Principal de Carreteras de Andalucía.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
 - c) Forma: Presupuesto inferior a 60.101,21 euros.
4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: Sesenta mil doce euros con setenta y dos céntimos (60.012,72 euros).
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 24 de octubre de 2003.
 - b) Contratista: Andaluza de Señalizaciones, S.A.
 - c) Nacionalidad: España.
 - d) Importe de adjudicación: Cincuenta y nueve mil cuatrocientos doce euros con cincuenta y nueve céntimos (59.412,59 euros).

Sevilla, 5 de noviembre de 2003.- El Director General, Jesús Merino Esteban.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 11 de noviembre de 2003, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital U. «Virgen de la Victoria», Málaga.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros.
 - c) Número de expediente: 2003/055227 (CP 3006).
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de material sanitario: Prótesis valvulares biológicas.
 - c) Lote: Véase informe técnico.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 107 de 6.6.03.
3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 243.180 €.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 23.10.03.
 - b) Contratistas.
 1. Palex Medical, S.A.
 2. Rocar Quirúrgica, S.L.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación.
 1. 167.910 €.
 2. 75.270 €.
6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 €. Importe total:
7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 11 de noviembre de 2003.- El Director Gerente, P.D.F. (Res. de 19.2.2002), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

RESOLUCION de 11 de noviembre de 2003, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Centro Regional de Transfusión Sanguínea. Córdoba.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Administración.
 - c) Número de expediente: 2003/205824 (7/2003).
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de diverso equipamiento de laboratorio, plataformas elevadoras para vehículos y de baúles para transporte de diverso material sanitario.
 - c) Lote: Véase informe técnico.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 174 de 10.9.03.
3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 115.310 €.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 29.10.03.

- b) Contratista: Hucoa Erlross, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 69.060 €.
6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 €. Importe total: 35.852 €.
7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 11 de noviembre de 2003.- El Director Gerente, P.D.F. (Res. de 19.2.2002), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

RESOLUCION de 11 de noviembre de 2003, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital de la Serranía. Ronda (Málaga).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: 2003/200329.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de tiras reactivas.
 - c) Lote: Véase informe técnico.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 168 de 2.9.03.
3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 136.183,36 €.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 29.10.03.
 - b) Contratista: Roche Diagnostics, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 86.860,80 €.
6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 €. Importe total: 44.668,80 €.
7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 11 de noviembre de 2003.- El Director Gerente, P.D.F. (Resolución de 19.2.2002), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

RESOLUCION de 11 de noviembre de 2003, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dis-